



**ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN ACADÉMICA DE BIOTECNOLOGÍA.
(21 de octubre de 2021)**

PARTICIPANTES	Área Docente/Departamento/Cargo
Marta Fontes Bastos	Genética
M ^a Ángeles Hernández Cifre	Matemáticas
Elisa Gómez Gómez	Ingeniería Química
María de los Ángeles Rol de Lama	Fisiología
Victoriano Mulero Méndez	Biología Celular
Juana Cabanes Cos	Coordinadora de curso
José Cansado Vizoso	Microbiología
Antonio José Ruiz Alcaraz	Inmunología
Myriam Rodríguez Pasquín	Economía Aplicada
Pablo Carrillo Marín	Delegado de alumnos
Jesualdo Fernández Breis	Lenguajes y Sistemas Informáticos
Daniel Ros Barrancos	Delegado de alumnos
José Tudela Serrano	Bioquímica y Biología Molecular
Ezequiel Martínez Ortega	Zoología
Ángela Rodríguez García	Delegada de alumnos
José Antonio del Río Conesa	Fisiología Vegetal
Alberto Martínez Cuezva	Química Orgánica
Fernando Gandía Herrero	Coordinador de la Titulación
Excusan su asistencia: Antonio Sánchez Amat, Manuela Pérez Gilabert, Antonio Ángel Iniesta Martínez, María Luisa Alcaraz Tafalla	

La reunión se celebró mediante videoconferencia a las 17:30 horas con el siguiente orden del día:

1. Aprobación, si procede, del Acta anterior (Anexo 1).
2. Resultados encuestas Grado Biotecnología curso 2020-21 (Anexos 2a, 2b,2c)
3. Aprobación si procede, líneas TFG Grado Biotecnología curso 2021-22 (Anexos 3a y 3b)
4. Informe del Vicedecano
5. Ruegos y preguntas



Empezamos:

1. Aprobación, si procede, del Acta anterior (Anexo 1).

Se aprueba por unanimidad

2. Resultados encuestas Grado Biotecnología curso 2020-21 (Anexos 2a, 2b,2c)

Se comentan los resultados de las encuestas de opinión del curso pasado a alumnos de 1º, de 4º y a empleadores implicados en prácticas. Además de una visión general de las encuestas, se comenta por parte del vicedecano los aspectos señalados en las encuestas de los alumnos en el apartado de “comentarios y sugerencias”. Se tratan aspectos concretos de comentarios a asignaturas, prácticas externas y presencialidad, interpretados en el contexto de cambio de plan de estudios y curso pasado marcado por la pandemia. El representante de alumnos Pablo Carrillo comenta sobre la idea de que las preguntas abiertas a los alumnos en el campo de comentarios y sugerencias son demasiado generales y no invitan a su respuesta, por lo que plantea que sean más concretas o acotadas para que los alumnos receptores de las encuestas tengan más facilidad a la hora de expresarse.

3. Aprobación si procede, líneas TFG Grado Biotecnología curso 2021-22 (Anexos 3a y 3b)

Sobre las líneas mecanizadas y enviadas como anexo a la Comisión, el vicedecano hace las siguientes anotaciones de modificaciones:

- Hay una línea más de acuerdo previo de Tecnología de Alimentos, que ya estaba cerrado, pero que no fue comunicado por la dirección del departamento.
- Hay dos ofertas menos de oferta libre de Inmunología, que pasan de 4 a 2 y siguen cumpliendo con lo pedido por su carga docente (2) con dos acuerdos previos adicionales (total 4 líneas).
- Hay dos líneas más pendientes de Biología Celular, que no estaban y siguen sin estar mecanizadas, por no tener la base de datos de POD actualizada, y que esperamos se resuelva pronto. Caso de persistir el problema en el momento de la publicación de líneas (25 de noviembre), y al ser acuerdos previos, se contactará con alumnos y tutores implicados.

Se presenta por parte del vicedecano la obligatoriedad de que cualquier TFG que se realice fuera de las dependencias que son propias de la Universidad se hagan en el marco de un acuerdo de movilidad o de prácticas externas curriculares o extracurriculares. Indicando que los alumnos han de estar siempre cubiertos por los seguros que le son propios como alumnos. Todas las líneas de TFG deben cumplir este extremo, con las implicaciones que esto tiene para la asignación de cotutores externos. Se indica expresamente que la Comisión acepta tutorizaciones externas siempre que cumplan con este criterio.

Así mismo, se presenta por parte del vicedecano la decisión a tomar sobre los cotutores que no son docentes recogidos en POD pero que son postdoctorales o predoctorales vinculados a los diferentes departamentos. En la oferta presentada solo figura un cotutor de Biología Celular, doctor contratado UMU sin venia docente. Todos los demás postdoctorales o predoctorales que figuran como cotutores tienen o han solicitado venia docente para este curso, según las informaciones recibidas de los departamentos.

Tras una ronda de opiniones en las que participan los profesores Marta Fontes, María Ángeles Rol, Victoriano Mulero, Jesualdo Fernández, José Cansado, Ezequiel Martínez, María Ángeles Hernández y el vicedecano, la decisión adoptada por unanimidad por la Comisión es aprobar la oferta tal y como ha sido



presentada con las cotutorizaciones de predoctorales y postdoctorales, incluyendo el único caso que se ha presentado sin venia (postdoctoral) para este curso y solicitar a la Facultad que se discuta y haga un marco normativo si se considera apropiado para definir las condiciones que han de cumplir los cotutores en próximas convocatorias. Las reflexiones surgidas en este asunto apuntan a la capacidad de los contratados postdoctorales de figurar como cotutores y así apoyar la labor de los tutores profesores, así como a la labor de los contratados predoctorales, para los que se pide se aclare su capacidad de cotutorizar bajo qué requisitos o circunstancias de anualidad y/o venia, reconociendo que es un asunto complejo con implicaciones en el desarrollo de futuros TFG.

4. Informe del Vicedecano

El vicedecano informa de algunos aspectos del desarrollo de la docencia del grado:

- Informa acerca de la Jornada de acogida para primero el 6 de septiembre, desarrollada tal y como fue planeada. Realizada con éxito con el 90 % de participación (47 de 52 alumnos). Se comenta la percepción de la ilusión en los estudiantes y profesores con el inicio del curso en general tras el curso pasado marcado por la pandemia.
- Se recuerda que la aplicación del PC4 se encuentra en pausa desde el 4 de octubre, con las implicaciones en la flexibilidad en la ocupación de espacios y la no rotación de los cursos 2º y 3º del grado.
- Se informa de la solicitud por parte de una asignatura optativa de 4º, con 14 alumnos, de la realización de una excursión de día completo. Dada la dificultad de encaje de en el calendario de 4º curso, la coordinación de la asignatura ha solicitado realizarla en la jornada del viernes 12 noviembre, cuando no hay actividades docentes en nuestra Facultad al ser la jornada en que celebramos San Alberto. Consultados los servicios de Patrimonio de la Universidad de los que dependen los seguros de los alumnos y con su visto bueno se solicita ahora autorización de la Comisión por implicar una alteración singular en el calendario. La Comisión da su visto bueno por asentimiento sin ninguna objeción o comentario. Se informa que se trata de la asignatura Biotecnología Micológica-Agronómica.
- Se recuerda la necesidad de nuevos tribunales TFG, a través de redistribución con los nuevos ratios en el plan recién implantado del grado. Para la convocatoria de febrero no se esperan muchos alumnos por lo que actuará el último tribunal del curso pasado, que no completó el cupo de alumnos examinados.
- Se recuerda la necesidad de cubrir coordinador de cuarto, ya anunciada en la última Comisión antes del verano. Se pidieron voluntarios antes del verano y ante la falta de candidatos se vuelve a solicitar, resumiendo las funciones principales y recordando que ahora la participación en actividades de coordinación cuenta en el programa de evaluación docente Docentium. Mientras tanto, el vicedecano está asumiendo la coordinación de cuarto curso.

5. Ruegos y preguntas

No hay más ruegos o preguntas

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 18:30 horas.